



EDITORIAL

Disyuntiva engañosa

Los impactos ambientales de la actividad **minera** deben definirse con base a argumentos técnicos, no por imposición presidencial.

Francisco Miranda Hamburger

Director de Portafolio

POR: FRANCISCO MIRANDA HAMBURGER ·

No se va avanzar en la **minería** Jericó-Támesis". Así concluyó el **presidente de la República** Gustavo Petro su discurso en el encuentro regional del suroeste antioqueño en el que, bajo al argumento de "privilegiar el agua", ordenó "detener los proyectos **mineros**" que se están desarrollando en esa zona. Incluso dio instrucciones a la **ministra** de Ambiente que, "ya sabe qué tiene que hacer".

Si bien el **primer mandatario** reconoce que "hay fuerzas a favor y en contra" -se refiere al proyecto de **minería** subterránea de cobre **Quebradona** de AngloGold Ashanti-, y que "hay posiciones divergentes", Petro afirma que "nosotros escogemos el agua", basados en unos "estudios que le han llegado de la Universidad de Antioquia".

Esas investigaciones, según el **jefe del Estado**, indicarían que "hay un peligro entre la **minería** que se propone y el agua".

La cuestión no está en esa disyuntiva que hábilmente y con tono populista el presidente Petro expuso en Jericó, **sino en el camino** institucional en la que el **Estado colombiano** da luz verde a una explotación **minera** de grandes proporciones.

Más aún, en qué tanto el **Gobierno Nacional**, y su cabeza, el jefe del poder Ejecutivo, respeta esa ruta, establecida por la normatividad, que los distintos actores -empresas, comunidades, autoridades **mineras** y ambientales y agencias

Lo más leído

1. Dólar en el escenario de la volatilidad, ¿qué sigue para la divisa?
2. Dólar en Colombia se mantiene por debajo de 4.700 pesos
3. Jonathan Malagón fue designado como el nuevo presidente de Asobancaria
4. Peajes: firman y publican decreto que obliga a congelar tarifas
5. Esto le costaría tener carrera, casa, visa y carro a los 23 años
6. Lo que sigue para que otras 119 tarifas no suban con el salario mínimo

del **Estado**- están obligados a acatar.

Este cuerpo de normas no surgió de la noche a la mañana y constituye el resultado de decisiones, **discusiones y diseños** no solo de legisladores y reguladores sino también de expertos, técnicos y **líderes políticos**.

Claramente este aparato de reglas del juego no es perfecto -de hecho, **el Consejo de Estado** falló el año pasado sobre la urgencia de mejorar el ordenamiento de la concesión de **títulos mineros**-, pero rige un sector complejo, de grandes inversiones y altamente regulado.

Que la administración **Petro** rechace los grandes proyectos mineros, impulsados por empresas, y prefiere la pequeña **minería**, con retos en **seguridad y protección ambiental**, no debe sorprender a nadie a estas alturas.

A pesar del histórico año que la actividad **minera** registró en 2022, en el cual **la Asociación Colombiana de Minería (ACM)** estima que el sector aumentará su contribución al **PIB** nacional en casi un punto porcentual y dará regalías por más de 4,8 billones de pesos, las perspectivas para los proyectos exploratorios en cobre y oro lucen sombrías.

Ni siquiera la **transición energética**, que requerirá de explotaciones **minerías** de cobre y otros productos, ha empujado al **gobierno colombiano** a aprovechar importantes recursos estratégicos en el subsuelo para la creación de **empleos** y el desarrollo regional.

Como si ese desdén oficial fuera poco, las nuevas medidas de **la reforma tributaria** actual elevarán la carga impositiva de la producción **minera**.

De acuerdo con cifras de la ACM, **las inversiones** en exploraciones **minerías** alcanzaron el año pasado la cifra de **131 millones de dólares**.

El mensaje que estas **declaraciones presidenciales** envían a los inversionistas futuros no es el más coherente ni atractivo.

Implica que las decisiones definitivas sobre los **proyectos mineros** no se basan en argumentos técnicos dados a **la institucionalidad ambiental y sectorial**, sino en los deseos del Ejecutivo.

La disyuntiva entre proteger **el ambiente** y avanzar en los grandes proyectos mineros es engañosa.

Los impactos sobre **el agua**, la población, la fauna y flora, el paisaje y demás recursos naturales se definen dentro de estas normas y, acatando y siguiendo las mismas, esas **inversiones** obtienen **la luz verde** y los compromisos con las comunidades. Hay que respetar ese proceso.

FRANCISCO MIRANDA HAMBURGER

framir@portafolio.co

Twitter: [@pachomiranda](#)



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

Mis Portales



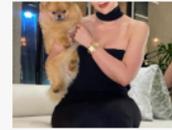
EL TIEMPO

¿Qué es
transparencia en
Colombia?
#TransparenciaEs



MOTOR

Peajes en Colombia
suben de precio
 pese a anuncio de
Mintransporte



FUTBOL RED

Lina Tejeiro reveló
sus exigencias para
que la puedan
conquistar



CAUSTICA

(Fotos) Así fueron
las vacaciones de
Carolina Rodríguez
y Daniel Ruiz,
'crack' de
Millonarios

EDITORIALES ANTERIORES DE

[FRANCISCO MIRANDA HAMBURGER](#)

16/01/2023 **Un año complicado**

12/01/2023 **¿Qué hacer con las motos?**

11/01/2023 **Un año de turbulencia**

10/01/2023 **Los retos de Minigualdad**

[VER TODAS](#)

Destacados

[OPINIÓN](#)[NEGOCIOS](#)[MIS FINANZAS](#)[TENDENCIAS](#)

WhatsApp y Telegram,
las apps más vulneradas:
cómo evitar 'hackeos'



Piqué: cuánto ahorraría
quien cambie un Ferrari
por un Twingo



El coleccionista de arte
que intenta recuperar
obra de Van Gogh



Portafolio.co, medio
digital económico con
mejor reputación del país

Nuestros columnistas

[DÍA A DÍA](#)[LUNES](#)[MARTES](#)[MIÉRCOLES](#)[JUEVES](#)[VIERNES](#)[Otros columnistas](#) 

Camilo Herrera Mora
Fundador de Raddar

¿Ahorrar?

El ahorro debe ser el gasto
más importante de las
familias.



Mario Hernández
Zambrano
Empresario exportador

Parar ya el alza en la gasolina

Suena ridículo seguir culpando
a Duque de la improvisación y
superficialidad del gobierno de
Petro y su equipo.



Juan Carlos Quintero
CEO & Founder Gestión de
Marketing

Longevidad corporativa

El alimento de una empresa
puede estar representado en
la idoneidad de los procesos
de selección para nutrirla con
la gente apropiada.



Ricardo Santamaría
Analista

Mompox

Hay muchos emprendedores
que han probado suerte en
Mompox y les va bien. Pero los
apoyos que tienen son
mínimos.



Camilo Herrera Mora
CEO de Raddar

La Cuesta, cuesta

Es quizá la cuesta de enero
más fuerte de las últimas tres
décadas y por eso el gobierno
busca caminos para evitar que
estas alzas sean fuertes.

Nuestros Portales

EL TIEMPO

Oficina virtual de Sanitas ya está
habilitada tras ciberataque

FUTBOLRED

Así se prepara la Selección Colombia
para el Sudamericano Sub-20

Portafolio

Noticias de economía y negocios en Colombia y el Mundo.



VERSIÓN PARA MÓVIL

Info general del portal: PBX: 57 (1) 2940100.
Bogotá 4266000 - Línea Nacional 01 8000 110 990.
Dirección: Av. Calle 26 # 68B-70.

enlacescliente@eltiempo.com

[Mapa del Sitio](#)

[Ayuda](#)

[Servicio al cliente](#)

[Suscripciones](#)

[Términos y condiciones](#)

[Aviso de Privacidad](#)

[Páutese con nosotros](#)

[Club de suscriptores Casa Editorial El Tiempo](#)

[Trabaje con nosotros](#)

[Centros de ventas](#)

[Línea ética](#)

[Política de cookies](#)

[Clausula Campaña Portafolio](#)

[Reversión de pago](#)